

IX. ANEXOS

ANEXO I.- DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD COMPLEMENTARIA AL DEUC.

d y con DNI núm, actuando
n de, y con poderes
eclaración responsable, enterado/a del
nte del Ayuntamiento de Santpedor y de
n para la adjudicación del contrato del
os residuos municipales, su transporte
io de Santpedor (expediente número
r

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Que el perfil de empresa es el siguiente:

Tipo de empresa	Características	Marcar con una cruz
Microempresa	Menos de 10 trabajadores, con un	
	volumen de negocio anual o balance	
	general anual no superior a los 2	
	millones de euros.	
Pequeña	Menos de 50 trabajadores, con un	
empresa	volumen de negocio anual o balance	
	general anual no superior a los 10	
	millones de euros.	
Mediana	Menos de 250 trabajadores, con un	
empresa	volumen de negocios anual no	
	superior a 50 millones de euros o	
	balance general anual no superior a 43	
	millones de euros.	
Gran empresa	250 o más trabajadores, con un	
	volumen de negocios anual superior a	
	50 millones de euros o balance general	
	anual superior a 43 millones de euros.	

- Que la persona física que efectúa la oferta y la persona jurídica reúnen todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar establecidas legalmente y, no incurren en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en los artículos 65 a 97 de la LCSP.



- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que los órganos de gobierno y administración de la licitadora no se encuentran en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas; en la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general; y en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

-	Que está inscrito en el Registro de Licitadores de la Generalidad de Cataluña
	(RELI) y/o de la Administración General del Estado (ROLECE) y que los datos que
	constan no han experimentado variación alguna.
	□ SÍ □ NO

- Que, en caso de que las actividades objeto del contrato impliquen contacto habitual con menores de edad, dispone de las certificaciones legalmente establecidas y vigentes para acreditar que todas las personas que se adscriban a la realización de dichas actividades no han sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexuales.
- Que cumple con todos los deberes que en materia preventiva establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y que dispone de los recursos humanos y técnicos necesarios para hacer frente a las obligaciones que pudieran derivarse del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- Que no ha celebrado acuerdo alguno con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia en el ámbito de este contrato y que no conoce ningún conflicto de intereses vinculados a su participación en este procedimiento de contratación.
- Que en caso de que se trate de empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles.
- Que la plantilla de la empresa está integrada por un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2% o que se ha adoptado alguna de las medidas alternativas previstas en la legislación vigente.
 □ SÍ
 □ NO
 □ NO obligado por normativa.

(Si el licitador es una empresa con 50 o más trabajadores debe cumplir obligatoriamente con la vigente normativa de integración de discapacidad).

 Que la empresa dispone de un plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



	□ SÍ normativa.	□ N 0	O 🗆 NO	O obligado por
	(Si el licitador es una obligatoriamente de un hombres).			
-	Que reúne a alguno/s proposiciones previstos		•	aso de igualación de
-	Respecto al Impuesto s □ Está sujeto al IVA. □ Está no sujeta o exe lugar a la no sujecio	enta del IVA y	están vigentes las circu	
-	Respecto al Impuesto d Está sujeto al IAE. Está no sujeta o exer lugar a la no sujeción	nta del IAE y e	, ,	•
-	Se designa como perso comunicaciones y reque			
	Persona/s autorizada/s	DNI	Correo electrónico profesional	Móvil profesional
de cc re El pe re	la dirección electrónica de notificación, comunica municarse dicha circunalizar la modificación con licitador/contratista decersonas a las que autoquerimientos derivadas antpedor pueda facilitarla	nciones y req stancia, por e respondiente. clara que ha o priza para re de esta coi	e teléfono móvil facilitad uerimientos quedaran escrito, al Ayuntamient obtenido el consentim cibir las notificaciones ntratación, para que	en desuso, deberá o de Santpedor para iento expreso de las s, comunicaciones y el Ayuntamiento de
de cc re El pe re	e notificación, comunica omunicarse dicha circuni alizar la modificación con licitador/contratista dec ersonas a las que auto querimientos derivadas	stancia, por e stancia, por e respondiente. clara que ha o oriza para re de esta con as al servicio e	e teléfono móvil facilitad uerimientos quedaran escrito, al Ayuntamiento obtenido el consentim cibir las notificaciones ntratación, para que e-Notum a estos efectos	en desuso, deberá o de Santpedor para iento expreso de las s, comunicaciones y el Ayuntamiento de



-	Q ue la empresa, se somete a efectos de la presente licitación, a los juzgados y tribunales españoles, para todas las incidencias que puedan surgir del contrato, con renuncia expresa a su propio fuero.
	a los efectos oportunos, se firma la presente declaración responsable, a población] [día/mes/año]
(F	Firma electrónica del licitador)



ANEXO II.- DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UTE.

El/La Sr./Sra, mayor de edad y con DNI núm	, actuando
en nombre propio o en representación de con CIF núm, en su condición de	
con CIF num, en su condicion de	_, y con poderes
suficientes para suscribir la presente declaración responsable,	
anuncio publicado en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación d	
servicio de recogida puerta a puerta de los residuos municipales	
y el vaciado de papeleras en el municipio de Santpedor ((expe	
y el vaciado de papeleras en el municipio de Santpedor ((expe X2024000819) ,	diente numero
X202 4 000013);	
El/La Sr./Sra, mayor de edad y con DNI núm	, actuando
en nombre propio o en representación de	
en nombre propio o en representación de con CIF núm, en su condición de	_, y con poderes
suficientes para suscribir la presente declaración responsable,	enterado/a de
anuncio publicado en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de	
las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación d	el contrato del
servicio de recogida puerta a puerta de los residuos municipales	
y el vaciado de papeleras en el municipio de Santpedor ((expe	ediente número
X2024000819) ,	
[añadir más componentes en su caso]	
DECLARAN RESPONSABLEMENTE:	
DECLARAN RESPONSABLEMENTE.	
Que, en caso de resultar adjudicatarios del contrato del servicio de re	ecogida puerta a
puerta de los residuos municipales, su transporte y el vaciado de	
municipio de Santpedor, se comprometen a constituirse formaln	
Temporal de Empresas (UTE) antes de la formalización del Contrato	
1 (- /	
Asimismo, acuerdan que la participación de cada uno de los mie	embros será de
[porcentaje] y nombran representante de la mencionada Unió	n Temporal de
Empresas a [indicar representante].	•
Se señala como domicilio a efectos de comunicación [dirección, te	léfono, etc.] y e-
mail <i>[indicar]</i> .	
Y a los efectos oportunos, se firma la presente declaración responsa	ble, a
[población] [día/mes/año]	
Ffirms alaghéaige.	
[firma electrónica]	
[firma electrónica]	



[añadir más componentes en su caso] ANEXO III.- DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN CON LA ADSCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES SUFICIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El/La Sr./Sra. _____, mayor de edad y con DNI núm. _____, actuando en nombre propio o en representación de con CIF núm. _____, en su condición de _____, y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Santpedor y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato del servicio de recogida puerta a puerta de los residuos municipales, su transporte y el vaciado de papeleras en el municipio de Santpedor ((expediente número X2024000819) **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** Que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y personales necesarios para su correcta ejecución. Que se compromete a subrogar al personal definido en el anexo VII del PCAP para la ejecución del contrato. Y a los efectos oportunos, se firma la presente declaración responsable, a [población] [día/mes/año]

(Firma electrónica del licitador)



ANEXO IV.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE C).

El/La Sr./Sra	, mayor de edad y con DNI	núm, a	actuando
en nombre propio o en repr	esentación de		
con CIF núm,	en su condición de	, enter	ado/a de
las condiciones y requisitos			
servicio de recogida puert	a a puerta de los residuos	municipales, su tra	nsporte
y el vaciado de papeleras X2024000819), manifiesta particulares y de prescripci íntegramente, y que se com condiciones:	que conoce el Pliego o ones técnicas que rigen e	de cláusulas admini el contrato y que las	istrativas s acepta

A) OFERTA ECONÓMICA (hasta 40 puntos).

Los importes deben establecerse en euros, con cifras y con letras.

PRECIO OFRECIDO (IVA EXCLUIDO)	IVA (10%)	PRECIO TOTAL OFRECIDO (IVA INCLUIDO)

B) MEJORA POR APORTACIÓN EN PAPELERA MULTIFRACCIÓN Y/O EN REDUCTORES DE BOCA (Hasta 10 puntos)

		Marcar con una X la oferta
20.000 €	10 puntos	
15.000 €	7,5 puntos	
10.000 €	5 puntos	
5.000 €	2,5 puntos	

C) MEJORA POR MAYOR DOTACIÓN ECONÓMICA EN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN (hasta 5 puntos)

La mejora consiste en aportación económica destinada a campañas de comunicación ciudadana y ambiental durante la vigencia del contrato:

		Marcar con una X la oferta
10.000€	5 puntos	



5.000 €	2,5 puntos	
---------	------------	--

D) Mejora por reducción de nivel de emisiones: Hasta 2,5 puntos

La mejora consiste en adscripción de vehículos menos contaminantes según la clasificación de emisión de contaminantes de normativa europea. Los puntos se aplicarán para los dos camiones adscritos al servicio de la siguiente forma:

				Indicar clasificación
Vehículo	Euro 6	Euro 5	Euro 4	
Camión 1	1.25 puntos	0,75 puntos	0 puntos	
Camión 2	1,25 puntos	0,75 puntos	0 puntos	

E) Mejora por ahorro energético derivado de la proximidad de la base operativa: Hasta 2,5 puntos

La mejora consiste en valorar el ahorro energético que supone el hecho de que la base operativa de los vehículos sea cercana al núcleo donde debe prestarse el servicio:

		Indicar distancia ofertada
De 0 a 3 Km de distancia	2,5 puntos	
Más de 3km y hasta 6 Km.	1 punto	
Más de 6 km de distancia	0 puntos	

Lugar, fecha y firma electrónica del licitador.



ANEXO V.- INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN EN CONTRATOS DE TRABAJO.

A los efectos previstos en el artículo 130 LCSP, se hace constar que la empresa CORPORACION CLD SUTR SL es el actual contratista del servicio de recogida puerta a puerta de los residuos municipales, su transporte y el vaciado de papeleras en el municipio de Santpedor, y que las condiciones de los contratos laborales de los trabajadores afectados son las que se relacionan a continuación:

L'Arta del personal adoutit al servei que té dret a subrogació



ж	IMTA MAGEMENT	CATEGORIA	TIMUS DE CONTRACTE	EINNADA SEIMANA	DEDICACIÓ DE LA EDRIADIA SETIMANIA AL CENTRE DE TREBALL	ANTHOUTTAE		ANUAL ANUAL	ASSESSED.	ARIOA FAMILIAR	MONES CHORES	RETIRBUÇÃ BRUTA AMUNI.	(86)	COST AMUAL EMPRESA
BAH .	88/07/1877	Operation	100	87,5	100m	15/03/2006	25/08/2006	27,863,98	1.544.08	189,92	1.708,33.	81.117.89	10,634.09	41,751,86
St A	31/05/1984	Comfuctor	100	57,8	100%	12/05/2006	12/05/2006	25,463,74	1.437,01	195,32	748,91	35,851,18	13.305/67	A5.150.65
BOAGO	13/04/1965	Operatio	100	37.3	200%	06/05/2000	06/09/2020	27.242.41	1.906.79	0.00	707,12	29.894,33	30 204,33	40.050.04
0,700	02/09/2004	Operanio	410	37,5	1,00%	13/13/3833	21/11/2003	19 985 11	0.00	0.00	0.00	19.985,11	6.420,95	26.616.02
LONAA	UE/01/2000	Operation	100	37.5	100%	18/11/2023	15/11/2023	13385.11	241.81	0.00	0.00	20.226,92	6.913.55	27,540,48
MIESE:	-03/01/1960	Operanic	100	37.9	100%:	12/11/2023	10/11/2003	15 365.11	0.00	0.00	0.00	19.995;11	6.490,61	26,816,02
RANCE.	25/06/1967	Aux Admin	200	30	100%	22/01/2004	25/01/2024	18,000,00	0.00	0.00	0.00	18.000.00	3.756,40	25.756.40
SEDSA	04/11/1906	Conductor	100	37,3	100%	07/11/2004	07/12/2004	25.283.23	1.551,01	0.00	545,60	37.359.84	11.390.39	51.290.23
MASAM	14/10/1961	Drongets	200	10	100%	08/01/2004	08/10/2025	14 295 31	0.00	0.00	0.00	-14.239.91	4.967.00	19.135.51

Els beballadors directes adsorts al servei beballen de dilluns a d'umange amb una distribució imagular de la jornada al llarg de l'an

Retroució fruta anual inclos: Salari Base, Noctuminat, Antiguitat, Plus convers, Plus datancia, Miltora voluntaria, Plus complementar, Plus responsabilitat, Plus TPP, Ad personani, Plagues.

A term on comple que aquest l'intat no indica

- Els costos de les substitucions de vacances ni absentame del personal subrogable. L'index d'absentame del personal subrogable és del 16,0% per al 2022 i del 13,7%.
- El cost d'un administrativ que dedica un 25% de la seva jumada a la contracta
- Elix incremento de sultari i condictorio laborato derivato de la negociació del conveni que afectan el 2024 i en endavant. Eli conveni actual, amb vigência lins al 2023, está denunciat

380806518 Principo digitalmenta JOSE JAVIER JOSE 38080539 3032 JOSE JAVIER JOSE 38080539 3032 GARCIA (R: 19072-30140) 1908173431 190827-40100